

El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

NUM. 1 707

OVIEDO

Sábado 9 de Octubre de 1886

PRECIOS DE SUSCRICION.

AÑO VIII

En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id.
En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre
Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año.
Comunicados á 0,25 línea.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Oviedo, en la Administracion de este periódico,
Plazuela de la Catedral, num. 9.
Las suscripciones de Provincias, Extranjero y
Ultramar, se harán en esta Administracion.

Horas de salida de los
trenes del ferrocarril de LEON á
GIJON en todas las estaciones de
la línea.

VIA DESCENDENTE.

Leon, salida 9,50 m.
Bustogón: 11,48 tarde.
Fajares: 12,10 tarde.
Navidillo: 12,32 tarde.
Linares: 12,55 tarde.
Malvedo: 1,09 tarde.
Puente los Fierros: 1,29 t. 5,30 m.
Campanones: 1,44 t. 5,49 m.
Pola de Lena: 1,58 m. 2,00 y 3,18 t.
Lugo: 6,45 m. 2,18 y 4,10 t.
Santullano: 7,03 m. 2,20 y 4,41 t.
Mieres: 7,27 m. 2,29 y 3,18 t.
Ablaña: 7,49 m. 2,36 y 3,43 t.
Ollomogo: 8,13 m. 2,46 y 6,07 t.
Segadas: 8,56 m. 2,54 y 6,16 t.
Oviedo: 9,50 m. 3,23 t. y 7,40 n.
Luneros: 10,12 m. 3,40 t. y 8,10 n.
Lugo: 10,25 m. 3,50 t. y 8,26 n.
Verina: 11,03 m. 4,12 t. y 9,05 n.
Serin: 11,24 m. 4,24 t. y 9,33 n.
Gijon, llega 11,35 m. 4,33 t. y 9,46 n.

VIA ASCENDENTE.

Gijon: salida 5,45 y 10,30 m. 4,55 t.
Verina: 6,09 y 10,49 m. 5,16 t.
Serin: 6,33 y 11,02 m. 5,36 t.
Lugo: 7,15 y 11,34 m. 6,03 t.
Luneros: 7,41 y 11,55 m. 6,24 t.
Oviedo: 8,00 m. 12,07 t. y 7,11 t.
Segadas: 8,34 m. 12,20 t. y 7,39 t.
Ollomogo: 10,00 m. 12,31 t. y 7,53 t.
Ablaña: 10,54 m. 12,40 t. y 8,13 t.
Mieres: 11,06 m. 12,48 t. y 8,37 t.
Santullano: 11,44 m. 12,58 t. y 8,57 t.
Ujo: 12,17 y 1,04 t. 9,15 noche.
Pola de Lena: 1,24 t. 9,46 n.
Campanones: 1,48 t. 9,10 n.
Puente los Fierros: 2,07 t. 10,30 n.
Malvedo: 2,31 t.
Linares: 2,52 t.
Navidillo: 3,20 t.
Fajares: 3,48 t.
Bustogón: 4,17 t.
Leon: llega 6,00 tarde.

TRUBIA.

DESCENDENTE.
Oviedo: 9,23
mañana; 3,50
tarde y 7,20
noche.
San Claudio:
9,57 mañana
4,07 tarde y
7,37 noche.

ASCENDENTE.
Trubia: 7,30
m. 10,25 m.
y 5,43 tarde.
San Claudio:
7,54 mañana
11,09 m.
y 6,09 t.

Los trenes conveos, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas las estaciones de la línea de Gijon y de Oviedo á Trubia.
Los trenes mixtos que salen de Oviedo á las nueve de la mañana y de Pola de Lena á las 8,15 de la tarde, solo prestan servicio los sábados, que se celebran en los parados en el último día de cada mes. Los relojes de las estaciones serán arreglados al fin de cada mes.



ARTÍCULOS

Y DISCURSOS,

VIAJES Y RECUERDOS,

OBRAS LITERARIAS

DE JOAQUIN GARCIA CAVEDA.

Forman un elegante tomo de 268 páginas.

Se vende en Oviedo, Librería de Martínez, Riego, 8, á 2'50 pesetas. Hay ejemplares de lujo á 3 pesetas.

El Carbayon.

LA CRISIS monetaria en Asturias.

Toda la parte más montañosa de Asturias está atravesando una espantosa crisis monetaria que es preciso conjurar, antes que el conflicto dé lugar á funestas consecuencias.

Sabido es que la verdadera, casi la única riqueza de los pueblos de la montaña de esta hermosa provincia, es el ganado vacuno, porque los pastos son esquisitos y abundantes; así se viene observando que las carnes de Asturias siempre se han buscado con preferencia en todos los mercados de España y del extranjero.

Con este elemento tan poderoso, han venido los campesinos asturianos supliendo la carencia de varios artículos de primera necesidad que el país no produce, pagando á la vez sin oposicion de ningun género, las múltiples contribuciones é impuestos que la administracion del Estado demanda. Podrian decir que nunca tenian ahorros; que vivian—como hoy se dice—al día; pero sus ganados

ahuyentaban el hambre de sus hogares.

Más ocurre de algunos meses á esta fecha, que de las costas de Africa—segun por aquí se cuenta—se introduce en la península un número extraordinario de reses vacunas que, aunque de peor calidad, hacen por su baratura tal competencia á los ganados de Asturias, que ya sea debido á esta causa, ó ya á otra, es lo cierto que las ferias y mercados de toda la parte occidental de la provincia, están completamente desanimados, porque las transacciones se reducen á algunos cambios y escasas ventas entre los mismos criadores. Es decir, que el ganado no sale de la provincia, no hay por consiguiente ingresos de metálico; las contribuciones é impuestos no se hacen esperar; los vinos y cereales se importan en su mayor parte; y los tegidos y coloniales, absorben gran capital, porque el hombre, por esclavo que sea, necesita alimento y abrigo.

De todo resulta que el país se vá quedando sin un céntimo, pues apesar de ofrecer sus reses á precios sumamente módicos, no se presenta un solo comprador: los mercados están poco menos que desiertos, y el conflicto se aproxima.

¿Qué vá á suceder el día no lejano, en que sea materialmente imposible pagar las contribuciones y hacer frente á los gastos indispensables para la vida?

No habrá motines y asonadas, porque la honradez de los descendientes de Pelayo rechaza actos que la moral y la civilizacion reprueban: pero habrá una emigracion espantosa, cuyas consecuencias serán funestimas.

nes cuando se trata de salvar á dos inocentes.

—Vos les considerais como tales,—respondió Edgardo,—lo cual, al fin y al cabo, no es más que una opinion individual. Pues por lo mismo que no creis justo se dude de vuestro parecer, los jueces tampoco creen justo se duda del suyo, porque cuando acusan tendrán sin duda pruebas ó presunciones que se os escapen á vos. La única actitud conveniente á mi prima es callar, esperar y no meterse en nada.

—Sois un consejero demasiado prudente, señor Edgardo, más prudente que un viejo chicho, para la edad que teneis,—dijo irónicamente el doctor.

—Soy prudente, sí, porque quiero á mi prima y debo á aconsejarla su bien. Vos sostenéis una tesis y yo os llevo la contraria solo por conveniencia de Eva. Veamos, razonemos. Sir José Mac Trevers que en paz descanse, pudo haber sido objeto de violencias y vos pedis para los asesinos la proteccion de la persona que mas interesada debe estar en perseguirlos. De manera que si miss Trievenor os complaciese, haria creer que se apresuraba á quitar de en medio toda traba para recoger cuanto antes su herencia, y haria creer tambien en su mal corazón hacia un abuelo que

Por eso nos creemos en el deber de llamar la atencion del Gobierno y de la Diputacion provincial, para que dispongan la ejecucion de algunas obras públicas en las zonas más necesitadas, único medio, en nuestro concepto, de atenuar el mal que lamentamos, y que debido á circunstancias extraordinarias, abrigamos la esperanza de que no será muy duradero: pero es preciso combatir el mal antes que tome alarmantes proporciones.

F. de A.

Seccion provincial.

Desde Pravia.

Les hizondelles ont parti: aqui me tienes, querido amigo, convertido en único ejemplar; todos han marchado, pero tambien es verdad que todos han abandonado este delicioso país porque no podian pasar por otro punto, y al abandonarle, todos han enviado á la golondrina que más libre podia aún recoger los últimos efluvios otoñales; esa golondrina soy yo. Los aldeanos y marineros de San Estéban me saludan con el naja halagüeño ¿aun está usted aqui? con lo cual manifiestan su asombro de que una golondrina se haya retrasado tanto. Pocos artistas conocen que es el mes de Octubre el mes pictórico de Asturias, máxime si cual sucede ahora el tiempo es admirable. Vuelven las escenas que tanto me cautivaron el año anterior: la recoleccion del maíz, la deshoja, el desfolion con acompañamiento de gaita y baile de postre. Los campos y los bosques se matizan con mil diversas tintas; los turvones, precursores de un cambio de estacion, conmueven á cada momento la atmósfera, y la embellecen con artísticos celajes; todo me brinda al estudio y á la admiracion, pero ¡es tan triste estar solo! Al recorrer el mágico paseo de San Estéban, la poética fuen-

tanto la amaba y acariciaba cuando la veía.

—Es cierto,—dijo Eva sin secar sus lágrimas.

Envalentonado por esta aprobacion, Edgardo continuó:

—En Escocia se considera la venganza como un sagrado deber, y está bien arraigada la creencia de que se debe siempre devolver ojo por ojo, y diente por diente, y el descendiente se deshonra si deja impugne el ultraje sufrido por el jefe de la familia. Pues con mucha razon, cuando este jefe ha sido asesinado, su sucesor está obligado ante todo á obtener reparacion y exigir una ruidosa represalia. Es un deber de parte de la heredera. Luego si Eva, al corresponderle ahora la señoría de Bugalongh, se pusiese de parte de esos miserables, seria la primera en deshonrar el nombre que lleva, dejando impugne la muerte de su abuelo Sir José Mac Trevers.

—Repito que esa muerte faé natural. ¿A quién quereis castigar? ¿á unos inocentes?

—¿Y estais bien convencido de que lo son?

—Con todo seguridad.

—Pues bien, dad vos la prueba; haced vos la luz, procurad hacer pasar vuestra conviccion á los demás.....

te de Roque, la encantadora ría, viene á mi pesar el recuerdo de mis queridos compañeros, la tristeza invade tri alma, y germina el deseo de abandonar todos mis trabajos, y volar do se respira la vida de la lucha y de la inteligencia..... Pero viene el nuevo día y la decoracion grandiosa que me rodea, cambia mi desaliento en entusiasmo, y de nuevo, y con más brío, juro ante los dioses lares del arte, no desmayar en mi empresa hasta que el tiempo materialmente me lo impida.

Desde que escribí mi anterior, dos nuevos artistas vinieron á enriquecer nuestra colonia: Francisco Alcántara y el Excmo. Sr. D. Vicente Bás; el primero cordobés de origen, y artista de corazón hizo nuestras delicias, pues no he conocido naturaleza más múltiple, escritor, poeta, catadrático, pintor de gran porvenir, cantoor y tocaor de flamenco, nos hacia pasar con sus canciones andaluzas deliciosas veladas, sobre todo á mí, que como compañero de cuarto me tocó quizás excesiva parte musical, pues el pobre tiene el defecto de no dormir sino á los acordes de la guitarra, y lanzando suspiros flamencos! Hizo un bellísimo paisaje de las Riveras del Nalon, que espero habrá de influir en gran manera en su porvenir; además hizo otros trabajos y, en resumen, es uno de los que Asturias debe recordar, tanto porque ha enaltecido su belleza, como porque será un buen artista. El Sr. de Bas, es un sugeto de bellísimo carácter, y original manera de pintar, y tan fecundo, que ha salido como Lucas Giordano, á cuadro por día.

Pro metí en mi anterior ocuparme de Pravia, Candamo, etc. y solo puedo referirme á la primera por ser la única que he visitado; pero estaba escrito que allí habia de ser difícil el alojamiento, pues si la primera vez mi desaliñado pelaje y el de mis compañeros nos hizo hallar mil dificultades, ahora la dificultad estaba en saber á qué amigo habia de preferir sin que los demás se ofendieran. Dá la preferencia á Vicente Villazon, que por ser el praviiano que mas rencor me guardaba por mi

¿Tendreis algun legajo de pruebas para apoyar vuestra asercion?...

—No tengo nada más que mi testimonio.

—Ya es una garantía que no intento despreciar; pero confesad, doctor, que por solo garantía tan vaga, seria imprudente mezclar á miss Trievenor en asuntos judiciales que son indignos para ella.

—No lo juzgo así, pues que me esfuerzo en determinarla.

Y sin hacer más caso de Edgardo, Brown se dirigió resueltamente á Eva.

—Cuando vinisteis al mundo, la dijo, mis brazos fueron los que os recibieron... Habiéis crecido ante mi vista y siempre os he amado tiernamente, como si fuérais mi hija... ¿Podeis creer, por tanto, hija mia, que yo os pueda dar un consejo funesto, é impulsaros por una vía contraria al bien, á la justicia y al deber?

—No—respondió la jóven con tono firme,—no; tengo completa confianza en vos y jamás podré suponer ninguna mala intencion de parte vuestra. Pero no ataquéis á mi primo Edgardo: él tambien mira por mi con sinceridad y por eso os he hecho esas objeciones. Entre vuestras dos opiniones yo obraré conforme á mi voluntad, ya que tengo

106

FOLLETIN DE «EL CARBAYON»

CARLOS TRIEVENOR.

—¡Gran Dios! Y vos creis tambien mi que pobre obuelo...

—La semejanza que os he dicho existe entre la congestion y la sofocacion, agrava el asunto y hace creer que los acusados no podrán escapar á una condena... Pero sobre mi conciencia, os afirmo la verdad; Randal y Margarita son inocentes, y es un deber para todos, sobre todo para vos, Eva, el impedir que pasen al terrible tribunal de los Assises.

—Perdonad, señor doctor,—repuso Edgardo,—no me parece prudente que se laga intervenir á mi prima en esas cosas. Que los abogados hagan valer sus medios de defensa, y si sus clientes son inocentes, que lo demuestren ellos. No se deb meter á miss Trievenor en un asunto de defensa para los acusados de haber matado á su abuelo; esa defensa la rebajaria como descendiente y heredera del difunto.

—Esas son mezquinas consideracio-

chiste del año pasado y á más por que siendo el donador del borrico que hizo tantos servicios á la celosa artística, había merecido bien del arte, (si es que puede llamarse un bien el llevarse, aunque sea por breves días, mi escuálido individuo).

No tuve por cierto que arrepentirme, fui tratado á cuerpo de rey, y sobre todo, pude desde la azotea de mi alojamiento admirar el magnífico panorama que por doquier se ostenta.

Gigantes montañas cierran el cuadro; á la izquierda domina la de Santa Catalina y Monte-agudo y el lindo pueblo de Santianes, antigua corte, según cuentan, del rey D. Silo; inmediato á Pravia y en el fondo de un delicioso valle, Agones; el Nalon, serpenteando en frente entre floridas laderas, se pierde en lontananza, y Riveras, la Bimera, Soto con sus pintorescos caseríos cierran el fondo. A la derecha, el magnífico puente de hierro une á Pravia con las carreteras de Avilés y Candamo, ésta última bordando el río y socabando el pie de la montaña, y Birabche cuyos cimientos se reflejan deslumbradores de luz y de color, en las transparentes aguas del Nalon.

Respecto á edificios no recuerdo nada notable artísticamente; es hermosa y de cierto carácter la casa de D. Sabino Moutas; la iglesia grandiosa y severa de líneas, recuerda algo el gusto arquitectónico de Herrera; los retablos, del gusto Churriguera, son de lo más bonito de este estilo. Estos dos edificios y la elegante casa de D. Blas Costales son lo mejor que hay. Pero si en edificios no es abundante, tiene las riveras del Nalon que son admirables. Andando á favor de la corriente se ven á cada paso cuadros distintos de esplendente belleza, gigantes árboles domados por antiguas avenidas han nacido acariciando el agua; entre su verde follaje y artísticas ramas se ve el blanco caserío de Pravia. Allí, en compañía de Sabino Costales, hicimos varios estudios, y es tal la belleza de éstos sitios que si vuelvo por Asturias me prometo de verles varios cuadros.

Abandonando la villa para marchar á la Bimera pasamos por Santianes, y desde allí aparece Pravia con tal belleza, que para dar de ella idea mas aproximada, robo al andaluz Alcántara su frase, pues dijo que Pravia merecía que se la diera un viva que se oyese desde América, y solo al intentar nos dejó sordos á Costales y á mí. ¡Conque digo si la voz responde á su deseo!

Yo, menos exagerado, comprendo sin embargo la nostalgia que tienen los que habiendo nacido en este país, se ven largos años de él alejados. Si el recuerdo de lo ausente lo embellece todo ¿cuál no debe ser para ellos esta belleza?

En Riveras paré tambien un día en la quinta de la Bouza, día que no pareció un segundo. Esta quinta es hermosa y está admirablemente situada; por no fatigar al lector no me detengo en describir panoramas que ya he descrito; situado en una altura dominando desde Muros y Soto hasta Pravia y la Sierra de Proaza, los señores D. Angel Pulido y su bella y simpática señora nos hicieron regiamente los honores de su encantadora morada, entre sus festejos y contemplar durante largo rato tres bellísimos soles; su hija Oliva, que vale mas que todos los Olivares de Andalucía, su tía, que mas parece hermana; rubia ideal, que debió nacer en la orgullosa Albion, y la poética Engracia, de ne-

que guiarme por mi misma, porque mi pobre padre no puede guiarme ya.

Y hablando así, miraba á Trievnor, creyendo como todos que la parálisis le impedía completamente oír y comprenderla.

¿Qué debía sentir el desdichado Carlos al oír hablar así á su hija, y no pudiendo responderla ni volar en su socorro y apoyo?

Además, el asunto de que se trataba era un nuevo pesar para él, por la importancia de su secreto, puesto en vía judicial y espuesto por tanto á descubrirse y estallar ruidosamente.

—Esos infelices son inocentes,—respondió Brown;—yo lo afirmo: existe un hombre que está segurísimo de su inocencia, porque ha visto morir á sir José Mac Trevers y ha presenciado su fin natural, debido á una congestión sanguínea.... El testimonio de este hombre disculparía á Randal y su mujer, porque pedían disminuir los cargos y cambiar en ventaja de los acusados cierto ejemplo, la tentativa infructuosa de sargía, que ahora la quiere manifestar como indicio de violencia.... Pero este hombre no puede volar á atestiguarlo, detenido por una consideración sobre todas las miras humanas. Pensad qué lucha estará entablada en su conciencia y apreciad

gros ojos y de negro pelo, de una alma ardiente y corazón de hielo, salimos de allí trasornados.

Tambien visitamos la quinta de los Sres. Corugedo, que tiene casi igual situación panorámica que la anterior, hermosa huerta y donde fuimos en extremo obsequiados.

Entre los muchos amigos que me han visitado en este mi veraniero retiro, fué uno Alvaro F. Ponte, que vino con el objeto de ver la quinta de los Sres. Selgas, en el Pito. Conocida es la exquisita amabilidad de estos señores, y siendo además escusamente artistas, escusado es decir cómo nos recibieron; la visita, que por cierto no fué de médico, duró tres horas, pocas veces hemos visto unirse en amable consorcio el gusto con el gasto, pero los Sres Selgas lo han realizado. El palacio, pues tal es, promete ser magnífico; la escalinata de honor haría un brillante papel en Versalles, las habitaciones son espaciosas y elegantes, y si del jardín y gusto del mueblaje hemos de juzgar por el que hoy tiene y por la habitación museo que hay en dicho jardín, no dudamos ser la posesión mas linda de Asturias, pues tiene á más en su avuda la decoración que la rodea; desde allí se ve toda la costa, desde la peña de la Deva y la costa de Avilés, hasta Cudillero, y por los otros lados las siempre pintorescas montañas, Villa del Mar, é infinitad de otros pueblos que no recuerdo.

En resumen, dicha posesión promete ser un Paraíso.

Fuimos desde allí á Cudillero; nada diré de él habiendoy escrito mis impresiones el año pasado. Posteriormente he visto la procesion de la Virgen del Rosario, ó como ellos dicen la fiesta de la Naval; acerca de ésta dire que apesar de haber visto las procesiones mas célebres del mundo, fué la que más impresion religiosa me ha causado; su misma sencillez era su encanto.

Contemplar aquellas interminables filas de marineros, héroes desconocidos que juegan diariamente su vida por un pedazo de pan, oírlos entonar con fervor religioso el *ora pro nobis* que con sus notas sencillas conmueve el alma, contemplar después una Virgen hermosa y vestida con bastante gusto, luego las mujeres y madres de los marineros apiñadas cantando á unísono el *ora pro nobis*, teniendo todo este cuadro por fondo las pintorescas calles de Cudillero, es de lo más poético que puede imaginarse.

Cuan pobre es, querido amigo, la paleta! ¡Hay escenas que no se pintan ni se describen, se sienten!

Tuyo

Robles.

Al retirarse anteayer por la noche un guardia municipal de Noreña á su casa, recibí de sde una huerta varios disparos de arma de fuego, uno, de los que le causó una herida leve en un hombro.

El Juzgado instruye el correspondiente sumario.

El Ilmo Sr. obispo de la Diócesis se encuentra en la actualidad practicando la Santa pastoral visita á las parroquias del concejo de Miranda.

El día 5 hizo la visita á la de San Bartolomé, habiéndose hospedado en la casa de la Pontiga, propia de la señora viuda de Molina, que obsequió al ilustre huésped con la esplendidez que acostumbra.

La Comisión provincial ha concedi-

su torturas por hallarse igualmente arrastrado hacia dos sagrados deberes.

—No hay vacilación posible en tal caso,—dijo Eva;—debe volarse hacia aquellos cuya vida está amenazada injustamente.

—Pobre hija mía, al decir eso ignorais lo que se pierde, y contra qué obráis.

—No importa, porque la equidad ordena socorrer á los inocentes.

—Ese es mi mayor deseo, creedlo bien, y por lo tanto recurro á vos.

—Pero yo, doctor, no sé nada, no he visto nada, por tanto ¿qué voy á afirmar?

—Precisamente por eso deseo que habléis en su favor.... Aquel que os he dicho, se hallaría muy impulsado fatalmente si n duda en su declaración, porque tendría que alzar cuando menos una punta del velo que guarda un tremendo secreto.

El desgraciado Carlos se preguntaba si Brown era sincero, y cómo entonces había podido prestar su apoyo á los criminales entre los cuales estaba clasificado por él?... Estaba verdaderamente conmovido dentro de su cuerpo inerte, por aquellas pobres gentes que se habian dejado acusar y se dejarían condenar quizás antes que revelar lo que

do, al pensionado por la Diputación don Juan Martínez Abades, un mes de licencia para que termine un cuadro que ha de presentar en la próxima Exposición nacional.

El señor conde de Toreno ha presentado ya en la Academia de Ciencias Morales su discurso-contestación al de ingreso del Sr. Ruiz Gomez. La academia ha aprobado ya los de recepción y contestación de los Sres. Pidal y Montero Rios.

El Sr. García San Miguel ha recibido este despacho de Avilés: «Avilés 6 (2 tarde.)

Comisiones de todos los partidos reunidas en el café Imperial, felicitan calurosamente á la Reina y al gabinete Sagasta por la concesión del indulto.—R. Suarez.»

Durante la temporada oficial última, tomaron las aguas de Caldas de Priorio 2615 enfermos, procedentes de las provincias siguientes:

De Oviedo, 1116; Leon, 540; Madrid, 397; Valladolid, 173; Palencia, 138; Zamora, 33; Salamanca, 29; Avila, 28; Segovia, 26; Toledo, 26; Badajoz, 18; Cáceres, 16; Santander, 15; Lugo, 11; Burgos, 10; Coruña, 7; Sevilla, 6; Ciudad-Real, Cádiz, Cuenca, Orense, Pontevedra y Vizcaya, 2 cada una; y uno Albacete, Barcelona, Granada, Guadalajara, Huelva y Jaén.

Han sido nombrados jefes de las estaciones de Gijón y Sotondio, en el ferrocarril de Langreo, los Sres. D. Senen Argüelles y D. Félix Valle.

Anuncia la Alcaldía de Gijón que desde el próximo lunes y hora de las dos de la tarde, principiará la instrucción del tiro al blanco con piezas de artillería en los fuertes de Santa Catalina y San Pedro, continuando en los días sucesivos, si el estado del mar permite fondear el blanco.

De real orden ha sido denegado el reconocimiento de la carga de justicia de 525,40 pesetas anuales que por el equivalente de las alcabales reclamaba el ayuntamiento de Cabrales.

En la Delegación de Hacienda se han recibido varios libramientos expedidos á favor de D. Bonifacio Menéndez, D. Francisco Rodríguez, don Manuel Menéndez, D. Fausto Prieto, D. Manuel Campa y D. Manuel Penás.

Dice La Lealtad de Córdoba:

«Ha sido nombrado con ascenso Interventor de la Delegación del Banco de España en Oviedo, nuestro estimado amigo el Sr. D. Enrique Ortiz Castaños.»

De una carta que recibimos de Salas con algun retraso, tomamos los siguientes párrafos:

«A las cinco de la tarde del 28 de Setiembre último llegaron á esta villa de Salas el Excmo. Sr. Conde de Toreno con su distinguida familia, á quien aguardaban casi todas las personas de algun valer de este concejo, y pocos momentos después llegó el Ilmo Sr. Obispo, con objeto de hacer la Santa Visita, al que recibieron dichos señores condes, varias comisiones y un gentío inmenso, presentando el pueblo un magnífico espectáculo, por sus vistosas colgaduras, llamando sobre todo la atención por su elegancia y buen gusto las de la casa-palacio de los repetidos señores condes. Su Ilustrísima siguió á la Colegiata

atestigua su conciencia, porque aquella revelación era contraria á sus promesas y arrastraría por el lodo, al salvarlos á ellos, el honor de una gran familia.

Verdaderamente conmovia á Trievnor el encontrar tal fidelidad en tan baja esfera, cuando su esposa, su sobrino, su mejor amigo, sus colegas, todos sus iguales, en fin, le habian hecho traición.... Aquella lealtad persistente, no obstante amenazar sus vidas y tranquilidad de Margarita y Randal, impulsaba en Trievnor un gran deseo de ayudarles, de protegerles.... ¿Pero cómo, si no le era posible hacer ni un movimiento, si estaba siempre encerrado dentro de una masa inerte?

¿No poder hacer el bien ni rechazar el mal!

¡Oh! ¡cuánto luchaba sordamente contra aquel terrible y poderoso mal, que semejante á una cariatide (1) le hacia soportar el peso del ataque y tantos males como caían sobre él, precisándole á permanecer indiferente sobre aquellas cosas que de tal modo herían su cuerda sensible.

—Las objeciones de mi primo Elgardo me parecen algo fundadas,—dijo la jóven....—¿Qué es lo que yo real-

(1) Pesada columna, llamada así en arquitectura.

en donde dirigió al pueblo un breve discurso, lleno de doctrina y de escogidas frases, que agradó extraordinariamente, yendo seguidamente á hospedarse al palacio del Sr. Conde, donde le esperaban la distinguida señora condesa y su preciosa hija Maria, y las bellas señoritas de Tablado y de la Fuente.

En esa noche dieron un espléndido banquete los señores Condes en su espacioso y elegante comedor á S. I. autoridades del concejo y varios particulares.

El bello sexo estaba representado por la distinguida señora Condesa su hija Maria y señoritas de Tablado y de la Fuente.

El primero del corriente se confirmaron en la Colegiata mas de ochocientos niños, siendo padrinos la bella señorita de Tablado y su señor hermano. Los días dos y tres S. I. siguió la visita á Godan y otros pueblos, y á las siete de la mañana del cuatro dió comunión general en dicha Colegiata, que recibieron mas de seiscientos personas.

Durante ella se cantaron varios coros por señoritas de este pueblo acompañadas al piano la Srta. de la Fuente, quien en algunos intermedios tocó varias piezas notablemente interpretadas, y en otros se oyó la admirable voz de don Manuel Velazquez.

Por la tarde hubo rosario cantado, con S. D. M. y sermón del Sr. Cano, que estuvo á gran altura, pues reveló dotes nada comunes.

El día 5 á las nueve de la mañana, marchó su S. I. para Belmonte, en donde se halla, yendo á despedirle hasta los límites del concejo una comisión compuesta de las autoridades del mismo, y de D. Victoriano Tablado.

Alcaldía de Cangas de Tineo

Asociación de Ganaderos.

Habiéndose concedido por la Dirección General de Agricultura 2,000 pesetas para una exposicion de ganados en este concejo, la Junta directiva en sesion de 19 del actual, acordó que el día 8 del mes de Diciembre del corriente año, tenga lugar la exposicion bajo las bases siguientes.

1.ª Se conceden 5 premios de 300 pesetas cada uno á los dueños de los cinco toros de raza suiza cruzada que se comprometan, con garantía suficiente, á tenerlos, uno en esta Villa, ó sus inmediaciones, otro en el rio de Rengos, otro en el de Naviego ó Carballo, otro en el de Besullo y otro en el de Sierra, prestando servicio de monta gratuito á las vacas de cualquiera vecino del concejo hasta el 31 de Diciembre de 1887.

2.ª Dos premios de 125 pesetas cada uno á los dueños de los dos mejores toros de raza del país que en igual forma se comprometan á sostenerlos en cualquiera pueblo del concejo con las mismas obligaciones.

3.ª Tres premios de 50 pesetas cada uno para los tres mejores berracos que en cualquiera pueblo del concejo se sujeten á las anteriores condiciones.

4.ª Dos premios de 25 pesetas cada uno á los que presenten las dos mejores vacas de leche nacidas en el concejo.

Y 5.ª Que las 50 pesetas restantes se reserven para gastos de propaganda é instalacion.

Los expositores presentarán los animales en el campo de la Vega de esta Villa á las once de la mañana del expresado día y los sujetarán al reconocimiento de los peritos que la Junta de sígize, adjudicándose los premios á los que reúnan las mejores condiciones.

Cangas de Tineo Setiembre 28 de

mente puedo hacer?... Soy una jóven sin influencia alguna, nadie me creará y mi solicitud quedará mal.... Doctor creo que debo yo abstenerme, pero pues que vos teneis esa convicción no temas andar recto en el buen camino y atestiguar lo que decís.

—No me es posible comparecer sin que sepan ciertas cosas que es mi deber ocultar.

—¿Luego era á vos mismo á quien aludiais al hablar de una persona que exactamente habia presenciado la verdad.

—Sí, yo soy. Y si no corro en casa del comisario de policía y juez instructor á proclamar la inocencia y la verdad, es porque para proclamarlo tendría que decir cosas fatales.... Eva, insisto en ello, insisto en nombre de vuestro porvenir y de vuestro religioso pasado que deben mirarse ante todo en la determinacion que vais á tomar.... Si yo habla.... No.... no puedo por interés vuestro ni puedo tampoco dejar condenar así á dos criaturas cuyo solo crimen es la fidelidad y respeto á sus juramentos....

Pero,—dijo Eva,—me disgusta mucho dejar á mi padre en este estado entregado á manos mercenarias, porque hay mil detalles para cuidarle que solo los inspira un verdadero afecto.

1886.—El Presidente, *Alvaro Queipo de Llano*—P. A. D. L. J. El Secretario, *Faustino de Arcas*.

El Sr. D. Porfirio Ordáz, perito agrícola del Instituto de Alfonso XII, ha sido matriculado en el partido judicial de Cangas de Tineo.

La Dirección general de Establecimientos penales ha nombrado para el correccional de la cárcel de Cangas de Onís, á D. Santos García Cachero, administrador, y á D. Eusebio García de Solís, vigilante; ambos con el carácter de interinos.

Seccion oficial.

EXTRACTO
DEL BOLETIN OFICIAL
del día 8 de Octubre, núm. 228.

Circular de la administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia sobre el impuesto de 20 por 100 de la renta de bienes de Propios.

—Lista de los electores del colegio de Castropol, distrito de Luarca.

—Sentencia del Juzgado de primera instancia de Pola de Laviana, en los autos ejecutivos seguidos á instancia de D. C. B. de Q. y G. C.

—Providencia del Juzgado de Cangas de Onís, disponiendo incluir en las listas electorales á varios particulares.

MEMORIA

de la Academia de Bellas Artes de San Salvador de Oviedo, por el Académico-Secretario D. Luis de Verretera y Estrada.—(Cursos de 1882 á 1886.)

(Continuación.)

Relaciones con otros centros.

En 1884 la Dirección general de Instrucción pública comunicó la próroga de plazo para la Exposición nacional de Bellas Artes.

Las Academias nacionales y provinciales acusaron oportuna y atentamente el recibo de nuestras Memorias y Reglamentos que en su día les fueron remitidos.

La Academia provincial de Málaga se dirigió á la nuestra manifestando la conveniencia de que los profesores de las Escuelas artísticas pasen á cobrar sus asignaciones de fondos del Estado como se está verificando con otros establecimientos de provincias.

En los Juegos Florales de Asturias, fomentados por la Sociedad Económica de Amigos del País, ofreció esta Academia el premio de una obra artística lujosamente encuadernada, al autor de la mejor Memoria que á juicio de la Corporación constituida en Jurado, desarrolle el siguiente tema: «Diferencias esenciales que deben existir entre las enseñanzas de dibujo en las Escuelas de Bellas Artes y en las de Artes y Oficios, con relación al fin esencial de cada una.» Repetido el tema en dos años, el concurso quedó desierto.

La Comisión provincial de Monumentos Históricos y Artísticos remitió un ejemplar de la Memoria sobre la «Inscripción del Ara de Santa María de Naranco y la monografía de esta antigua Iglesia, por el Sr. Amador de los Ríos,» redactada por nuestro compañero don Fermín Canella, y otro de la «Compilación de leyes, Reales órdenes y Reales decretos relativos á la conservación de Monumentos.»

Creación de la escuela provincial y elemental de música.

A fin de ampliar las enseñanzas artísticas, propuso el Consiliario D. Anselmo González del Valle, la fundación de una Escuela elemental de Música, en sesión de 6 de Abril de 1883, y entonces se remitieron al Ministerio de Fomento, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Excmo. Diputación provincial y Excmo. Ayuntamiento de Oviedo las bases para la creación de este nuevo Establecimiento con clases de *Solfeo, Piano, Violín y Canto*, ofreciendo dicho Académico la subvención de 1.250 pesetas por un bienio á fin de vencer más fácilmente los obstáculos que se presentaban á la creación de aquellas enseñanzas.

La Superioridad recibió con aplauso el proyecto; el Ayuntamiento concedió local provisional y alumbrado, ofreciendo además una subvención, y la Excmo. Diputación concedió 3.000 pesetas para el planteamiento, é introdujo en sus presupuestos la gratificación de los Profesores.

Se inauguraron las enseñanzas de Música con el curso de 1883-1884, y para su régimen aprobó la Academia el Reglamento encomendado á los mencionados consiliarios Sres. González

del Valle, Profesor Sr. Sanz, y Académico Sr. D. Fermín Canella, que como ponente redactó el trabajo precedido de extensas consideraciones sobre la enseñanza musical, y como esta obra ha sido impresa y repartida al público, me evita, en obsequio de la brevedad, toda observación sobre la importancia y utilidad de las nuevas cátedras, que están seguramente en la conciencia de todos.

La Diputación provincial suprimió la partida del encargo accidental, señor Fernández, de la clase de *Violín*, en la misma época en que había cesado la subvención que por dos años había concedido para *Piano* el Sr. González del Valle. Mas dicho queda cómo la Representación de la provincia de nuevo sostiene la enseñanza del *Violín*.

En 13 de Enero y 26 de Agosto de 1885, la Academia solicitó del Gobierno una subvención mayor que hasta ahora no se ha alcanzado, no obstante de ser bien patentes los resultados beneficiosos que se obtendrían de su otorgamiento.

(Se continuará.)

Seccion local.

Parece que hay empeño en dar la razón á los que dicen que las obras que se ejecutan por cuenta del Ayuntamiento, resultan mal hechas y caras.

Decimos esto, porque parece vergonzoso que la verja de hierro colocada hace unos meses delante de la Escuela de la calle de la Luna, esté cayendo y amenazando alguna desgracia si á los chicos se les ocurre colgarse de ella.

Rogamos al Sr. Alcalde mande arreglar esa verja; y si, como creemos, necesita en el centro una pilastra para darle mayor seguridad, póngase, que eso poco cuesta, y sobre todo quedará bien.

Entre los vecinos de la calle de la Rúa cunde el pensamiento de proponer al Municipio sustituir el actual pavimento de aquella vía por un embaldosado como el de Cimadevilla, que realmente parece que lo está pidiendo el buen gusto á voz en grito.

Los que tal piensan, están dispuestos á levantar el pavimento por su cuenta; de manera que el Ayuntamiento solo tendrá que asentar las baldosas, pues las aceras están nuevas y con la conveniente rasante. Y como los materiales que de allí resulten, son nuevos, pueden emplearse en arreglar debidamente la calle de la Herrería, con lo cual se hacen dos mejoras importantes sin gravámen alguno extraordinario para los fondos municipales.

Nos parece una idea excelente.

Han empezado los estudios y trabajos de campo para la construcción de un ramal de ferro-carril, que partiendo de Langreo y atravesando los parroquias de San Julian de Bux, Agüeria, Tudela, Santa Eulalia de Manzaneda y Olloniego, vaya á terminar en la Estación de esta última en el ferro-carril del Noroeste.

Ha llegado á esta ciudad, donde se defenderá algunos días, el distinguido escultor asturiano D. José Gragera, Subdirector del Museo Nacional.

El jueves no hubo función en el circo-teatro de la calle de Santa Susana.

Para hoy no hemos visto aun los programas; lo que parece confirmar la noticia que nos dieron de haberse marchado la compañía á Gijón ó á Avilés.

Pronto se ha terminado la primera temporada teatral del otoño.

¿El ayuntamiento acordó algo en definitiva respecto á las bandas de música?

Preguntamos esto porque desde antes de San Mateo no han prestado servicio alguno, y se hace preciso tomar una determinación que despeje la situación en que pudieran encontrarse esas bandas con relación al municipio.

Y además si se ha de prescindir en absoluto de ellas, bien puede pensarse en crear una academia municipal de música, donde se preste la enseñanza á los aficionados que lo soliciten.

Se nos ruega llamemos la atención de quien corresponda acerca de un hecho que casi á las puertas de la capital se viene repitiendo con una insistencia que pica ya en historia.

Se trata de un perro de raza inglesa que anda suelto por el inmediato lugar de Cerdeño y que llevado de sus instintos poco pacíficos, acomete á las personas y especialmente á los ganados, causando no pocos sustos á los transeuntes, y á todo el vecindario.

Se asegura que anteayer fué acometida por el can la caballería que tiraba por un carretoncillo que con-

ducía á dos personas, las cuales vinieron á tierra, á causa de los saltos que por huir del perro daba aquel animal, ocasionándose dichos sujetos algunas contusiones, acaso graves, al caer en tierra.

Esperamos que se adopten algunas medidas para evitar la repetición de estos lances, que ponen en peligro la seguridad personal de cuantos viven en Cerdeño ó tienen que pasar por aquel frecuentado sitio.

Ha salido para Madrid, París, Londres y la Habana, nuestro querido amigo y paisano D. Manuel F. Rocas, inteligente industrial que con notable acierto dirige la acreditadísima fábrica de tabacos de *Cabañas y Carbajal*.

La muerte del hijo de D. Leopoldo Carbajal, hizo que el Sr. Rocas saliera de Oviedo, cuando aún contábamos tenerle entre nosotros una temporada.

Deseamos un feliz viaje á nuestro amigo, confiando verle en esta ciudad en el año próximo.

En el Ministerio de Gracia y Justicia duerme prolongado sueño, nada menos que desde hace ocho años, un importantísimo expediente solicitando los recursos necesarios para restaurar el precioso claustro de nuestra Iglesia Catedral Basilica, embalsando además sus galerías y patio.

Llamamos la atención de nuestros Diputados y Senadores, para que no se olvide como hasta hoy, tan justísima petición; pues de otra manera, es inminente la ruina de tan notable monumento.

Hace días anunciaban los periódicos de Leon que se iba á verificar ó se había ya verificado la subasta para el alumbrado público con luz eléctrica.

En cambio aquí en Oviedo, especialmente en algunas calles y paseos hay necesidad de subastar el servicio de alumbrado de petróleo ó de aceite, para que sustituya con ventaja al gas que nos suministra la antigua fábrica de la calle del Paraiso.

En Leon progresan, aquí retrocedemos; gracias al contrato de los VEINTE años.

Recordamos que en una sesión del Municipio el Sr. G. Alegre pidió que se aumentase el alumbrado en la calle de Cimadevilla y aun lo habían pasado cuatro días cuando se pusieron dos faroles más, se modificó el emplazamiento de la gran farola y se sustituyeron por otras las boquillas que antes daban poca luz y ahora la lanzan á torrentes; en cambio tambien recordamos que en otra sesión otro señor concejal pidió algo análogo para las calles de la Magdalena y la Rúa y apesar de haber dispuesto la Corporación de acuerdo con lo solicitado, esta es la hora en que á pesar de haber pasado mas de un mes, nadie pensó en ejecutar semejante acuerdo? *Cur tan varie?*

Cada día se nota más que la Estación de nuestro ferro-carril es muy reducida y no basta, bajo ningun concepto, para el servicio de viajeros y mercancías.

No hay razon ninguna que justifique el que sea de segunda clase, y falte allí el personal necesario; además de que los edificios y almacenes debieran duplicarse.

Ni más ni menos. Sabemos que la Estación rinde al año á la poderosa Compañía del Norte dos millones de pesetas próximamente.

Con este dato no se precisa apuntar otros argumentos.

Le ha sido admitida la renuncia al oficial de sala de la Audiencia de lo criminal de Cangas de Onís, D. Wenceslao Doral.

Billetes premiados en esta provincia en el sorteo celebrado el día 7 del actual.

Oviedo: Administración principal, Cimadevilla, núm. 1.—Con 1.500 pesetas el número 2.744.

San Juan, núm. 2.—Con 1.500 idem el id. 8.899.

Altamirano, núm. 3.—Con 1.500 idem el id. 8.560.

Gijón, núm. 5.—Con 1.500 id. los idem 696, 1.795, 5.439, 11.273 y 11.280.

Llanes, núm. 11.—Con 1.500 pesetas el núm. 1.679.

El siguiente sorteo tendrá lugar el día 16 del actual.

Billetes á 50 pesetas, décimos á 5. Premio mayor 140.000 pesetas.

Seccion religiosa.

Santo de mañana.—La Maternidad de Nuestra Señora, San Francisco de Borja, y San Luis Beltran, confesor.

Santo del lunes.—San Fermín, obispo y confesor y Santa Plácida, virgen.

CULTOS.

Hoy sábado comienza en la iglesia de San Tirso el novenario que anualmente dedican sus devotos al Santísimo Cristo del Socorro. Los ejercicios piadosos se harán en la forma acostumbrada, entrándose á ellos al toque de oraciones.

Mañana corresponden las Cuarenta Horas á la iglesia de San Tirso.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR
DE

EL CARBAYON

Madrid 8; 4,45 tarde.

“La Gaceta” de hoy confirma la suspensión de los Ayuntamientos de Salas y Teverga, disponiendo se remitan los antecedentes á los tribunales de justicia.

Continúa la crisis.

Fabra.

Madrid 8; 5,30 tarde.

Se crearán en el extranjero cámaras de comercio.

Dícese que el general Weyler será nombrado ministro de la Guerra.

La crisis tardará en resolverse.

Hay mucha agitacion en el Indostan.

Fabra.

Madrid 8; 5,30 tarde.

COTIZACION DE HOY.

El 4 por 100 perpétuo interior, 63,00.

El 4 por 100 perpétuo exterior, 64,10.

El 4 por 100 amortizable, 77,35.

Billetes hipotecarios de Cuba, 93,90.

Acciones del Banco de España, 354,00.

El 3 por 100 Cuba, 33,45.

Anualidades de la Isla de Cuba, falta.

Nueva emision Cuba, 88,90.

Fabra.

Madrid 9; 1,30 mañana.

De las candidaturas que circulan para formar el nuevo ministerio, la mas probable es la siguiente:

Sagasta, presidencia; Gullon, Estado; Groizard, Gracia y Justicia; Moret, Gobernacion; Puicerver, Hacienda; Weyler, Guerra; Arias, Marina; Balaguer, Fomento, y Leon y Castillo, Ultramar.

Fabra.

SUCURSAL
DEL

BANCO DE ESPAÑA.

Desde el día 11 del corriente se abre el pago de los intereses de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba y de las Cédulas Hipotecarias del Banco Hipotecario de España, de vencimiento del 1.º del corriente, depositados en esta Sucursal.

Oviedo 8 de Octubre de 1886.—El Oficial-Secretario interino, Antonio Goya.

